

ANUNCIO de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente que se cita sobre ocupación temporal de terrenos en el MUP «Sierra Plata», en el t.m. Tarifa. (PP. 198/2010).

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. Expediente: MO/00079/2009.

Interesado: Alfonso J. Pelayo Cote.

Asunto: Ocupación temporal de 400 m² de terrenos, con destino a instalación de una goma conductora de agua.

Monte afectado: Sierra Plata.

Término Municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de veinte días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente, puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta. Edificio Junta de Andalucía. 11071, Cádiz.

Cádiz, 20 de enero de 2010.- La Delegada, Gemma Araújo Morales.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: HU/2010/120/AG.MA/INC.

Interesada: Doña Linda Ann Bailey; pasaporte núm. 705619906.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2010/120/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los

documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 10 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, de apeo del deslinde parcial del monte público «Navahondona».

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de 19 de octubre de 2009, ha resuelto el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00245/2009, del monte público «Navahondona», Código de la Junta de Andalucía JA-10001-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Cazorla, provincia de Jaén, relativo al Parador Nacional de Turismo «El Adelantado».

Por parte de esta Delegación Provincial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha del apeo el próximo día 27 de abril de 2010, a las 10,00, en el Parador Nacional de Turismo «El Adelantado», t.m. de Cazorla. En la fecha fijada se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se advierte a quienes se conceptúen como colindantes con el monte público u ostenten algún interés legítimo que hacer valer en el expediente, de la conveniencia de presentar toda la documentación al respecto en el plazo de treinta días siguientes a la recepción de esta notificación en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, a efectos de poder formar criterio sobre las fincas afectadas por el deslinde.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

No obstante, se podrán efectuar las alegaciones que se consideren oportunas o mejor convengan en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Doctor Eduardo García Triviño López, núm. 15, 2.ª y 3.ª plantas, C.P. 23071 Jaén, teléfono 953 368 800.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 953 711 765. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 9 de marzo de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando la ampliación de plazo en la tramitación y resolución del procedimiento de apeo y deslinde del río Guadaira.

No habiéndose podido practicar la notificación de la ampliación de plazo del deslinde del río Guadaira. Tramo: Pozo

Amargo. Expediente 11029/0965/2008/08, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Planificación Hidrológica de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento íntegro del acto notificado. Este anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, y en concreto a los propietarios:

Nombre: El Parroso, S.A.
Localidad: Sevilla.

Nombre: Herederos de Antonio Montoro García.
Localidad: Morón de la Frontera (Sevilla).

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando la ampliación del plazo en la tramitación y resolución del procedimiento de apeo y deslinde del río Guadaira.

No habiéndose podido practicar la notificación de la ampliación de plazo del deslinde del río Guadaira. Tramo: Montegil-Morón. Expediente 41065/0964/2008/08, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Planificación Hidrológica de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento íntegro del acto notificado. Este anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, y en concreto a los propietarios:

NOMBRE	LOCALIDAD
Francisco Ceño Pinto	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Joaquina Gamero Pérez	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Gertrudis García Ramos	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Antonio González Bellido	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Inés Morilla García	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Juan Muñoz Linares	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando la ampliación del plazo en la tramitación y resolución del procedimiento de apeo y deslinde del río Guadaira.

No habiéndose podido practicar la notificación de la ampliación de plazo del deslinde del río Guadaira. Tramo: Gua-

daíra. Expediente 41065/0963/2008/08, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Planificación Hidrológica de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento íntegro del acto notificado. Este anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, y en concreto a los propietarios:

Nombre	Localidad
Juan García Moreno	Morón de la Frontera (Sevilla)
Concepción Cabeza Sierra	Morón de la Frontera (Sevilla)
Herederos de José Asencio Naranjo	Morón de la Frontera (Sevilla)
Ana García Rodríguez	Morón de la Frontera (Sevilla)
Rafael Ruiz Jiménez	Morón de la Frontera (Sevilla)
José Ángel Gutiérrez Aguilar	Sevilla

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando la Convocatoria al Acto de Reconocimiento sobre el Terreno del procedimiento de apeo y deslinde del río Guadaira. Tramo.

No habiéndose podido practicar la notificación de la Convocatoria al Acto de Reconocimiento sobre el Terreno del deslinde del río Guadaira. Tramo: Guadaira. Expediente 41065/0963/2008/08, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Planificación Hidrológica de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento íntegro del acto notificado. Este anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, aquellos de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, y en concreto a los propietarios:

NOMBRE	LOCALIDAD
Herederos de José Bermúdez Salas	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Manuela Carretero Álvarez	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Michelle Ann Costa Hughes	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Bernardino Joaquín Díaz Costa	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Herederos de José Asencio Naranjo	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Francisco Hiraldo Carrillo	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Christina Morrell	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Francisca Periañez Rubiales	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Rafael Ruiz Jiménez	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
Juan Santiago Avilés	MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.